

TFM - INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

Curso 2009/2010

(Código:22200163)

1.PRESENTACIÓN

La violencia doméstica -una de las violaciones contra los derechos humanos más graves y frecuentes en nuestra sociedad- representa un grave problema social, tanto por su alta incidencia en la población como por las graves consecuencias físicas y psicopatológicas que produce en las víctimas. En España, tal y como se deriva de las diferentes encuestas de población realizadas, existen alrededor de un millón de mujeres víctimas de maltrato habitual (mujeres que se declaran víctimas y mujeres que son maltratadas aunque no tengan conciencia de su victimización). Asimismo, la violencia de género está arraigada en todas las clases sociales y sigue siendo uno de los principales problemas de salud pública como bien se pone de relieve en la cantidad de casos atendidos en centros asistenciales, en las oficinas judiciales, en programas específicos para víctimas y en informes de profesionales, además de las estadísticas oficiales.

Por estas, y otras muchas razones, es relativamente fácil que muchos abogados, psicólogos, médicos, trabajadores sociales, etc., tengan que intervenir con víctimas y/o agresores de violencia doméstica a lo largo de su carrera profesional. Desde esta perspectiva, puede ser de gran ayuda conocer los aspectos psicológicos de este fenómeno.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta línea de investigación se incluye dentro de la asignatura "Investigación sobre la eficacia de la Terapia Cognitivo-Conductual a través de Internet", por tanto se enmarca principalmente dentro de la corriente Cognitivo-Conductual.

El propósito principal de este tema es contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y habilidades que le posibiliten la comprensión del fenómeno de la violencia doméstica desde una perspectiva psicológica. Al mismo tiempo se pretende que le sirva de complemento para su actividad laboral y/o investigadora dentro de múltiples ámbitos (psicología, medicina, derecho, sociología, trabajo social, etc.). En este sentido, son múltiples los temas de interés dentro de este campo. Por ejemplo: a) análisis de la permanencia de la víctima en convivencia prolongada con quien le agrede; b) consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia de género; c) tipologías de hombres violentos contra su pareja; d) Intervención psicológica tanto con víctimas como con agresores, etc.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La presente línea de investigación requiere que el alumnado, en primer lugar, tenga conocimientos en las siguientes áreas: a) Psicología (evaluación e intervención psicológica, psicopatología, personalidad, estadística, etc.), para comprender correctamente los diferentes textos científicos; b) idiomas (fundamentalmente inglés), de gran utilidad para una correcta lectura de textos múltiples científicos; c) informática a nivel de usuario (p. ej., Word, Powerpoint, Excel, SPSS, Internet, Correo electrónico, etc.) y saber manejarse a través de la plataforma que la UNED utiliza para los Cursos Virtuales (WebCt o ALF).

En segundo lugar, debe tener la actitud de estudiar y trabajar la asignatura con regularidad, siguiendo un organigrama



personal en función de sus circunstancias específicas.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro de esta línea de investigación se intentará que el alumnado adquiera, por una parte, una serie de competencias genéricas, que son comunes al resto de asignaturas de este postgrado. Estas competencias transversales tienen que ver con saber desenvolverse dentro del sistema educativo de la UNED, adquirir los conocimientos esenciales del fenómeno de la violencia de pareja dentro del contexto psicológico y de áreas afines, y mantener un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

A continuación se señalan las competencias específicas referidas a esta línea de investigación.

I. Competencias básicas de investigación dentro de la violencia de pareja

a) Conocimientos

- Conocer los principales aspectos conceptuales referidos a la violencia doméstica.
- Diferenciar entre violencia doméstica y violencia de género.
- Conocer los principales factores y teorías vinculados a la permanencia de la mujer maltratada en convivencia con el agresor.
- Saber cuáles son las consecuencias psicopatológicas más frecuentes en las víctimas que sufren violencia de pareja, así como algunas de las estrategias de afrontamiento utilizadas.
- Diferenciar a los hombres violentos en función de las diferentes clasificaciones tipológicas que existen.
- Conocer los principales componentes de la intervención psicológica con víctimas de violencia de género.
- Conocer los principales aspectos de la intervención psicológica con personas que agreden a su pareja.

b) Actitudes

- Mostrar una actitud lo más alejada de prejuicios, manifestando neutralidad y respeto a las personas que se atienden.
- Aceptar que la Psicología no es una ciencia exacta, y que pueden darse casos que no sepamos muy bien cómo clasificarlos (p. ej., violencia cruzada, hombres agredidos por su pareja, etc.).
- Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

c) Habilidades

- Ser capaz de analizar las barreras que tiene cada víctima para abandonar la convivencia con quien le agrede.
- Saber analizar de forma global el grado de malestar que tiene la víctima, para orientarla hacia el tratamiento o recursos comunitarios más adecuados.
- Ser capaz de diferenciar a los diferentes tipos de hombres violentos.
- Integrar la información procedente de diferentes perspectivas teóricas.
- Ser capaz de mantenerse neutral ante situaciones en las que estén presentes simultáneamente la víctima y el agresor.

II. Competencias vinculadas al diseño de una investigación

a) Conocimientos

- Entender el contenido de las principales investigaciones vinculadas al objeto de estudio elegido.
- Aprender aquellos aspectos que contribuyan a seleccionar adecuadamente las técnicas de recogida de información, las hipótesis, etc.

b) Actitudes:

- Mostrar una actitud científica crítica respecto de las aportaciones procedentes de las investigaciones sobre la violencia de pareja
- Estudiar a fondo los distintos diseños y metodologías que se hayan aplicado en los estudios previos.



- Aplicar una metodología que asegure la calidad del proceso y la bondad de los datos que se obtengan del estudio.

c) Habilidades

- Saber acceder a las principales bases de datos sobre textos científicos relacionados con la violencia de pareja.
- Ser capaz de integrar información procedente de diferentes fuentes o modelos de evaluación y de tratamiento psicológicos.
- Integrar los distintos diseños y metodologías aplicadas dentro de este contexto.
- Reflexionar sobre el diseño, método y procedimientos más adecuados para el planteamiento del estudio que se desee investigar.
- Adquirir habilidades de resolución de problemas, análisis, síntesis y toma de decisiones.
- Desarrollar un compromiso ético y de razonamiento crítico-constructivo.
- Habilidades sociales para contactar y negociar con instituciones o personas para poder desarrollar una determinada investigación.

III. Competencias vinculadas al desarrollo de una investigación

a) Conocimientos:

- Conocer cuáles son los principales instrumentos y técnicas de medida necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación.
- Saber corregir e interpretar los diferentes instrumentos o técnicas de evaluación utilizados en la investigación.
- Saber analizar e interpretar correctamente los datos recogidos.
- Analizar los resultados obtenidos y establecer conclusiones en consonancia con investigaciones previas.

b) Actitudes:

- Mostrar respeto hacia las personas que participen en la investigación.
- Guardar la confidencialidad con los datos recogidos.
- Ser crítico desde una perspectiva científica respecto a la investigación realizada.

c) Habilidades:

- Saber recoger los datos de la investigación (manejo de bases de datos, cuestionarios, etc.).
- Manejar algún programa estadístico para analizar los datos obtenidos (p. ej., SPSS).
- Analizar críticamente los resultados obtenidos.
- Adquirir habilidades de resolución de problemas, análisis, síntesis y toma de decisiones.
- Saber establecer conclusiones de acuerdo con los datos obtenidos en la investigación.
- Redactar adecuadamente cada apartado de la investigación (lenguaje claro, conciso, preciso, bien organizado, correcto gramaticalmente, etc.).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta línea de investigación se abordan diferentes aspectos psicológicos que están vinculados a la violencia doméstica.

1. Aspectos conceptuales de la violencia de pareja
2. Estrategias de evaluación dentro del ámbito de la violencia de pareja
3. Permanencia de la mujer maltratada en convivencia con el agresor
4. Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia de género
5. Tipologías de hombres violentos contra su pareja
6. Intervención psicológica con víctimas de violencia de género
7. Intervención psicológica con personas que agraden a su pareja

6. EQUIPO DOCENTE



DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Esta línea de investigación sigue la metodología de la enseñanza a distancia, por lo que el alumnado contará con el material necesario para realizar el estudio de manera autónoma, siendo tutorizado y dinamizado su aprendizaje a través del Curso Virtual, y contando con la posibilidad de comunicarse y analizar diferentes temas con sus compañeros/as. A continuación se especifica el plan de trabajo.

1. Lectura y estudio de los textos científicos (libros, artículos, etc.).
2. Participación en los foros de debate. Aquí podrán resolver dudas, hacer comentarios y preguntas con sus compañeros/as y estarán coordinados por el Profesor.
3. Realización de las tareas propuestas dentro del Curso Virtual.
4. Presentación y exposición de un trabajo final de investigación.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A lo largo del curso se irá actualizando la bibliografía recomendada. También uno de los objetivos de este curso es que el alumnado localice la bibliografía más interesante relacionada con este curso y con su investigación. No obstante, y en general, se recomienda la siguiente bibliografía en español:

ALBERDI, I. y ROJAS MARCOS, L (2005): *Violencia Cero*. Programa de prevención de la Obra Social "La Caixa". Barcelona. Fundación "La Caixa.

BACA, E. Y CABANAS M. L. (2003). *Las víctimas de la violencia*. Estudios psicopatológicos. Madrid: Triacastela.

CEREZO, A.I. (2000). *El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

ECHEBURÚA, E., AMOR, P.J. y FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. (2002). *Vivir sin violencia. Aprender un nuevo estilo de vida*. Madrid: Pirámide.

ECHEBURÚA, E., FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Un enfoque clínico. Barcelona: Ariel.

GONZÁLEZ, R. y SANTANA, J.D. (2001): *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.

HIRIGOYEN, M.F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.

LABRADOR, F.J., RINCÓN, P.P., DE LUIS, P. Y FERNÁNDEZ, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.

SANMARTÍN, J. (2004) (Ed.). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.

STITH, S. , WILLIAMS, M. Y ROSEN ,K. (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Bilbao: DDB

TORRES, P. Y ESPADA, F.J. (1996). *Violencia en casa*. Madrid: Aguilar.



10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Webgrafía

Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia: <http://www.gva.es/violencia>

Grupo de Estudios Avanzados en Violencia: <http://www.ub.es/personal/ViolenceStudies>

Sociedad Española de Psicología de la Violencia: <http://www.sepv.org/>

Comisión para la investigación de los malos tratos: <http://www.malostratos.org/>

"Malostratos.com": <http://www.malostratos.com/contenido/ayudate/index.htm>

Instituto de la Mujer: <http://www.mtas.es/mujer>

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumnado dispondrá de dos tipos diferentes de tutorías:

1. Tutoría en línea (tanto a través de los foros como del correo electrónico del Curso Virtual)
2. Tutoría telefónica (en las horas de tutoría del Profesor responsable de la asignatura)

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El alumnado será evaluado, por una parte, por el Profesor de esta línea de investigación (40% de la nota final); y por otra, a partir de la presentación y defensa oral de su investigación (extensión máxima de 75 páginas) ante un Tribunal de tres miembros Doctores, y durante un máximo de 30 minutos (60% de la nota final).

En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Interés del trabajo
- Coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados
- Solidez y rigor del marco teórico
- Pertinencia de las hipótesis planteadas
- Adecuación del diseño y desarrollo del estudio desde el punto de vista metodológico en el marco del área
- Oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada
- Otros criterios de evaluación estarán relacionados con la claridad formal, expositiva y la coherencia global del trabajo realizado.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

